



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXLV

Lunes, 2 de enero de 1978

Núm. 1

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el "Boletín Oficial del Estado", si en ellas no se dispone otra cosa. (Artículo 2.º-1 del Código Civil. Texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION TERCERA

Núm. 9.748

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

SERVICIO DE COOPERACION

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 279, de fecha 7 de diciembre de 1977, aparece anuncio haciendo pública la convocatoria del Plan provincial de obras y servicios de 1978-79, abriéndose un plazo improrrogable de treinta días para que los Ayuntamientos y demás personas o entes legitimados puedan presentar las solicitudes que estimen pertinentes.

Mediante este anuncio viene a recordarse que el expresado plazo termina el día 13 de enero de 1978, y que transcurrida esa fecha no se admitirán solicitudes de ningún tipo.

Zaragoza, 26 de diciembre de 1977. El Presidente, Gaspar Castellano.

SECCION CUARTA

Núm. 9.758

Delegación de Hacienda de Zaragoza

Haciendo uso de lo previsto en el párrafo segundo del punto 4 de la norma 20 de la Orden ministerial de Hacienda de 29 de diciembre de 1965, por la que se dictan normas provisionales para la aplicación de la cuota proporcional de la contribución territorial rústica y pecuaria, se pone en conocimiento de los contribuyentes y entidades afectadas que el próximo día 16 de enero de 1978, a las diez horas, en la sala de juntas de la primera planta de la Delegación de Hacienda de Zaragoza, tendrá lugar el

sorteo para proceder a la designación de Vocales contribuyentes componentes de las Juntas mixtas de cuota proporcional de la expresada contribución para el ejercicio de 1978.

Se designarán cinco Vocales titulares y otros tantos suplentes para cada una de las cuatro Juntas establecidas.

Zaragoza, 23 de diciembre de 1977. El Delegado de Hacienda, Carlos Palacios.

Núm. 9.564

SERVICIO DE NOTIFICACIONES

Para conocimiento de los deudores en ignorado paradero, más abajo relacionados, cuyo último domicilio conocido fue en el municipio de Zaragoza, se notifica por el presente edicto que por la Oficina liquidadora competente han sido practicadas las liquidaciones tributarias que a continuación se expresan, correspondientes al año 1975:

Número de liquidación, contribuyente, último domicilio conocido, hecho imponible, base impositiva y cuota líquida

Concepto: Cuota de beneficios
Evaluación global

J057432. Serrano Olmos, Alejandro. Santa Isabel, 151. 0881. Ser. rama excavación. 200.000. 23.500.

J058608. Escuer Mena, Santiago. Molinos, 157. 15233. Fabri. muebles. 892.000. 82.478.

J058846. Gil Navascués, Angel. Monasterio de la Oliva, 16. 15370. F. cables. electri. 177.000. 12.892.

J058976. Olmos García, Antonio. Millán Astray, 24. 15375. Instal. repra. mate. ele. 60.000. 7.462.

J060489. García Gállego, Alfonso. Avenida Madrid, 275. 10623. Ma. frutos, verduras, etc. 115.000. 15.110.

J060832. Tudó Pérez, Alfredo. Antonio Mompeón, 3. 1461. Comercio muebles. 202.000. 25.214.

J061488. Bartolomé Pascual, Andrés. Asín y Palacios, 15. 15700. Comer. automóviles. 150.000. 18.420.

J061554. Sauras González, José-L. Plaza España, 6. 15700. Comer. automóviles. 270.000. 27.614.

J060660. Sorribas Marín, Isidoro. Ramón y Cajal, 12. 13301. Fabr. produc. perfumc. 243.000. 21.728.

J062320. Kurtz Castillo, Rodolfo. Oriente, 15. 03601. Confite. pastelería. 120.500. 11.664.

J062624. Gascón Navarro, Angel. Alonso V. 10700. Me. frutas, verduras. 135.000. 20.604.

J062831. Sánchez Pérez, Basilia. Antonio Leyva, 71. 10700. Me. frutas, verduras. 135.000. 20.604.

J062936. Camerano Berges, Eusebio. Estébanes, 7. 1281. Hostales, pensiones. 72.000. 8.400.

J063002. Nicolás Polo, Pilar. Cerdán, 1. 1281. Hostales, pensiones. 221.000. 20.868.

J063034. Sánchez Durán, Longinos. Alfonso I, 28. 1281. Hostales, pensiones. 107.000. 12.616.

J063294. Gaudioso Gaudioso, Lorenzo. Huesa del Común, 21. 12853. Tabernas. 195.000. 30.468.

J063304. Lapeña Alonso, Eusebio. Santiago, 18. 12853. Tabernas. 131.000. 17.368.

J063625. Blanco Biel, María-Jesús. Dr. Palomar, 15. 15631. Me. joyería, platería. 177.000. 17.600.

J063637. Faci del Teg, Miguel. Alfonso I, 16. 15631. Me. joyería, platería. 603.000. 60.556.

J063960. Barcelona Alda, Joaquín. Sangenis, 16. 21623. Menor de tejidos. 224.000. 27.556.

J064002. González García, José. Alfonso I, 19. 21623. Menor de tejidos. 256.000. 29.900.

J064245. Lasa Echezarreta, Melisa. Cádiz, 8. 21624. M. confección caballe. 248.000. 32.577.

J064272. Marqueta Arribas, María-Luz. Pellicer, José, 4. 21624. M. confección caballe. 82.000. 12.150.



BOLETIN OFICIAL
 DE LA
 PROVINCIA DE ZARAGOZA



49089

Año CXLV

Lunes, 2 de enero de 1978

Núm. 1

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración Pública de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el "Boletín Oficial del Estado", si en ellas no se dispone otra cosa. (Artículo 2.º-1 del Código Civil. Texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETÍN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION TERCERA

Núm. 9.748

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza
SERVICIO DE COOPERACION

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 279, de fecha 7 de diciembre de 1977, aparece anuncio haciendo pública la convocatoria del Plan provincial de obras y servicios de 1978-79, abriéndose un plazo improrrogable de treinta días para que los Ayuntamientos y demás personas o entes legitimados puedan presentar las solicitudes que estimen pertinentes.

Mediante este anuncio viene a recordarse que el expresado plazo termina el día 13 de enero de 1978, y que transcurrida esa fecha no se admitirán solicitudes de ningún tipo.

Zaragoza, 26 de diciembre de 1977. El Presidente, Gaspar Castellano.

SECCION CUARTA

Núm. 9.758

Delegación de Hacienda de Zaragoza

Haciendo uso de lo previsto en el párrafo segundo del punto 4 de la norma 20 de la Orden ministerial de Hacienda de 29 de diciembre de 1965, por la que se dictan normas provisionales para la aplicación de la cuota proporcional de la contribución territorial rústica y pecuaria, se pone en conocimiento de los contribuyentes y entidades afectadas que el próximo día 16 de enero de 1978, a las diez horas, en la sala de juntas de la primera planta de la Delegación de Hacienda de Zaragoza, tendrá lugar el

sorteo para proceder a la designación de Vocales contribuyentes componentes de las Juntas mixtas de cuota proporcional de la expresada contribución para el ejercicio de 1978.

Se designarán cinco Vocales titulares y otros tantos suplentes para cada una de las cuatro Juntas establecidas.

Zaragoza, 23 de diciembre de 1977. El Delegado de Hacienda, Carlos Palacios.

Núm. 9.564

SERVICIO DE NOTIFICACIONES

Para conocimiento de los deudores en ignorado paradero, más abajo relacionados, cuyo último domicilio conocido fue en el municipio de Zaragoza, se notifica por el presente edicto que por la Oficina liquidadora competente han sido practicadas las liquidaciones tributarias que a continuación se expresan, correspondientes al año 1975:

Número de liquidación, contribuyente, último domicilio conocido, hecho imponible, base impositiva y cuota líquida

Concepto: Cuota de beneficios
 Evaluación global

J057432. Serrano Olmos, Alejandro. Santa Isabel, 151. 0881. Ser. rama excavación. 200.000. 23.500.

J058608. Escuer Mena, Santiago. Molinos, 157. 15233. Fabri. muebles. 892.000. 82.478.

J058846. Gil Navascués, Angel. Monasterio de la Oliva, 16. 15370. F. cables. electri. 177.000. 12.892.

J058976. Olmos García, Antonio. Millán Astray, 24. 15375. Instal. repara. mate. ele. 60.000. 7.462.

J060489. García Gállego, Alfonso. Avenida Madrid, 275. 10623. Ma. frutos, verduras, etc. 115.000. 15.110.

J060832. Tudó Pérez, Alfredo. Antonio Mompeón, 3. 1461. Comercio muebles. 202.000. 25.214.

J061488. Bartolomé Pascual, Andrés. Asín y Palacios, 15. 15700. Comer. automóviles. 150.000. 18.420.

J061554. Sauras González, José-L. Plaza España, 6. 15700. Comer. automóviles. 270.000. 27.614.

J060660. Sorribas Marín, Isidoro. Ramón y Cajal, 12. 13301. Fabr. produc. perfume. 243.000. 21.728.

J062320. Kurtz Castillo, Rodolfo. Oriente, 15. 03601. Confite. pastelería. 120.500. 11.664.

J062624. Gascón Navarro, Angel. Alonso V. 10700. Me. frutas, verduras. 135.000. 20.604.

J062831. Sánchez Pérez, Basilia. Antonio Leyva, 71. 10700. Me. frutas, verduras. 135.000. 20.604.

J062936. Camerano Berges, Eusebio. Estébanes, 7. 1281. Hostales, pensiones. 72.000. 8.400.

J063002. Nicolás Polo, Pilar. Cerdán, 1. 1281. Hostales, pensiones. 221.000. 20.868.

J063034. Sánchez Durán, Longinos. Alfonso I, 28. 1281. Hostales, pensiones. 107.000. 12.616.

J063294. Gaudioso Gaudioso, Lorenzo. Huesa del Común, 21. 12853. Tabernas. 195.000. 30.468.

J063304. Lapeña Alonso, Eusebio. Santiago, 18. 12853. Tabernas. 131.000. 17.368.

J063625. Blanco Biel, María-Jesús. Dr. Palomar, 15. 15631. Me. joyería, platería. 177.000. 17.600.

J063637. Faci del Teg, Miguel. Alfonso I, 16. 15631. Me. joyería, platería. 603.000. 60.556.

J063960. Barcelona Alda, Joaquín. Sangenis, 16. 21623. Menor de tejidos. 224.000. 27.556.

J064002. González García, José. Alfonso I, 19. 21623. Menor de tejidos. 256.000. 29.900.

J064245. Lasa Echezarreta, Melisa. Cádiz, 8. 21624. M. confección caballe. 248.000. 32.577.

J064272. Marqueta Arribas, María-Luz. Pellicer, José, 4. 21624. M. confección caballe. 82.000. 12.150.

J064472. Lacasta Arrazola, Lu. Juan de la Cruz, 28. 216250. M. comestibles. 150.000. 19.416.

J064689. Lara Faguas, Luisa. Plaza San Pedro Nolasco, 5. 21631. M. mercería. 86.000. 11.908.

J064779. Rodrigo Caldú, María. Díaz de Mendoza, 8. 21631. M. mercería. 142.000. 15.524.

J064813. Sierra Felipe, María-Luisa. Nuestra Señora, 1. 21631. Menor mercería. 54.000. 6.008.

J065334. Hostalot Salvado, Agapito. María Guerrero, 33. 06200. Fabri. pan. 221.000. 13.460.

J065395. Martínez Nieto, Leonardo. Nuestra Señora del Agua, 10. 06200. Fabri. pan. 31.000. 200.

J065662. Alvaro Benedit, José-A. Avenida Navarra, 32. 08802. Albañilería. 61.000. 4.150.

J065666. Andrés Manzanero, Pedro. Delicias, 10. 08802. Albañilería. 92.000. 10.108.

J065699. Barón Ramón, Pedro. San Miguel, 38. 08802. Albañilería. 108.000. 13.308.

J065839. Gastón López, José-Luis. Avenida Madrid, 223. 08802. Albañilería. 46.000. 5.054.

J065886. Herreros Marín, José. Castellón de la Plana, 13. 08802. Albañilería. 31.000. 3.054.

J065909. Lasheras Gracia, José-Carlos. Villacampa, 13. 08802. Albañilería. 54.000. 4.708.

J065929. Lucas Romero, Victoriano. San Antonio María Claret, 34. 08802. Albañilería. 46.000. 5.054.

J065936. Marcial Diez, María-Pilar. Fray J. Garcés, 18. 0882. Albañilería. 14.000. 18.654.

J066202. Jorge Fort, Dolores. San Juan de la Peña, 2. 13641. M. perfumería. 40.000. 3.637.

J066208. Larródé Bisbal, María-Pilar. Avenida Compromiso de Caspe, 52. 13641. M. perfumería. 65.000. 6.338.

J066222. Margelí Ejarque, Rosalía. Navas de Tolosa, 39. 13641. M. perfumería. 130.000. 21.416.

J066253. Rodríguez Río, Margarita. Lobera, Domingo, 22. 13641. M. perfumería. 30.000. 5.000.

J066259. Rubio Pérez, Angel. Nasarre, número 1. 13641. M. perfumería. 80.000. 9.805.

J066323. Lobaco García, Andrés. Cantín y Gamboa, 15. 1416. Industria de la madera. 185.000. 18.292.

J066429. Artigas Aznar, Manuel. Pedro de Luna, 43. 1862. M. de pescados. 174.000. 16.104.

J066504. Ibáñez Hernández, Digna. Paseo General Mola, 76. 1862. M. de pescados. 112.500. 22.104.

J066521. Llop Ferrando, Antonio. Lince, 6. 1862. M. de pescados. 128.000. 18.700.

J067129. Irisarri Galo, Magdalena. Mercado Central, 12. 03620. M. comestibles. 115.000. 11.466.

J067152. Lajusticia Perul, Pilar. Avenida Navarra, 03620. M. comestibles. 140.000. 19.216.

J067206. Lozano Martínez, Josefina. Lasierra Purroy, 39. 03620. M. comestibles. 125.000. 12.124.

J067391. Pascual Lanaspé, Felisa. Cavia, 19. 03620. M. comestibles. 120.000. 11.124.

J067516. Salvo Sanz, Antonio. Pedro de Luna, 14. 03620. M. comestibles. 115.000. 14.216.

J067529. Sánchez Ortega, Francisco. Antares, 55. 03620. M. comestibles. 120.000. 18.000.

J067603. Tobajas Embid, José. Garrapinillos, 62. 03620. M. comestibles. 115.000. 16.604.

J068227. Palacio Sin, Félix. Avenida Tenor Fleta, 108. 0880801. Contratis de obras. 273.000. 35.100.

J068355. Alarcón Pueyo, Francisco. Avda. Compromiso de Caspe, 89. 12852. Cafés, bares. 240.000. 39.216.

J068739. González Ginés, José. Gimeno Vizarra, 1. 12852. Cafés, bares. 190.000. 29.216.

J068748. Gracia Artal, Francisco. Bélgica, 1. 12852. Cafés, bares. 180.000. 29.324.

J068788. Huerta Pérez, José-Ramón. Luis del Valle, 12. 12852. Cafés, bares. 450.000. 67.000.

J068796. Isla Varela, Gerardo. Es-cosura, 46. 12852. Cafés, bares. 240.000. 39.216.

J068823. Lampré Cariñena, María-Presentación. Miguel Servet, 5. 12852. Cafés, bares. 160.000. 24.716.

J068835. Latorre Andrés, Miguel. Es-cosura, 46. 12852. Cafés, bares. 175.000. 31.108.

J068842. Lázaro Obón, Pedro. Cavia, 18. 12852. Cafés, bares. 73.000. 6.314.

J068868. Lorén Martínez, José-Luis. Italia, 60. 12852. Cafés, bares. 380.000. 42.616.

J068884. Manchado Cabezas, Juan. Lóbez Pueyo, 29. 12852. Cafés, bares. 240.000. 39.216.

J068894. Marín-Yaseli Vidal, Ricardo. Carretera Logroño, kilómetro 4. 12852. Cafés, bares. 300.000. 49.416.

J069066. Perales Pellicer, Enrique. Fraga, 24. 12852. Cafés, bares. 100.000. 14.216.

J069313. Aldazábal Navarro, María-Pilar. Garcilaso de la Vega, 5. 13633. Menor drogas. 180.000. 21.648.

J069387. Lavel Fillola, Francisco. Predicadores, 104. 13633. Menor drogas. 135.000. 14.648.

J069525. Mainar Boira, Jesús. Rebo-lerías, núm. 1. 15600. C. m. chatarra. 16.000. 28.

J069605. Lorente Sancho, Mercedes. Don Jaime I, 26. 15633. Menor bisutería. 215.000. 24.549.

J069607. Luis Loma, José. Lasierra Purroy. 15633. Menor bisutería. 130.000. 20.000.

J069736. Muñoz Muñoz, Pedro. Heroísmo, 8. 17700. M. papelería. 107.000. 781.

J069903. Izquierdo Navarro, Santiago. Caspe, 17. 1971. Menor de calzado. 109.000. 17.157.

J070085. Navarro Serrano, Gabriel-Angel. Cuéllar, 39. 2294. Garajes. 468.000. 87.313.

J070952. Anés Playán, José. José Nebra, 5. 11720. Carnicerías no equino. 30.000. 2.125.

J071329. Irazzo Miguel, Manuel. Concepción Arenal, 10. 11720. Carnicerías no equino. 122.000. 18.400.

J073918. Miguel Olmos, Angel. Barrio Movera, 14. 22860. Transporte autocamiones. 59.235. 1.347.

Asimismo se les hace saber que, publicado este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, se considerará la fecha siguiente a la de su aparición en el citado periódico oficial como la de notificación a efecto de determinar el vencimiento del período de pago sin

recargo, que podrá hacerse, en metálico, en la Caja de esta Delegación, o por abonar, cheque o talón de cuenta corriente al Tesoro público, o por giro postal tributario, en los siguientes plazos:

Si la notificación queda hecha en los días 1 al 15 del mes, hasta el 10 del mes siguiente; si queda hecha en los 16 al último del mes, hasta el 25 del mes siguiente.

Transcurrido el vencimiento anterior podrán satisfacerse los débitos durante los quince días naturales siguientes, con recargo del 5 por 100 de prórroga.

En todos los casos, cuando el plazo termina en día inhábil se entiende prorrogado al siguiente día hábil. Y terminado el plazo de la prórroga sin haber efectuado el ingreso, se procederá al cobro por vía de apremio, con el 20 por 100 de recargo.

Finalmente, quedan notificados, desde la misma fecha a que más arriba se alude, de que pueden formular los siguientes recursos:

Contra la liquidación. — Recurso previo de reposición en el plazo de ocho días hábiles, a partir del siguiente al de la notificación, que debe presentarse en el Registro general de esta Delegación de Hacienda, y resolverla la Administración de Tributos u oficina liquidadora competente. O reclamación económico-administrativa, ante el Tribunal Económico - Administrativo Provincial, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la notificación, o, en su caso, del en que se haya notificado, expresa o tácitamente, la resolución del recurso previo de reposición.

Para cuota de beneficios:

Contra las bases. — De agravio comparativo o de aplicación indebida de índices, en el plazo de quince días hábiles, ante el Jurado Territorial Tributario, o de agravio absoluto, en el mismo plazo, ante la Administración de Tributos de esta Delegación de Hacienda, ambos plazos a partir de la fecha de notificación.

Zaragoza, 14 de diciembre de 1977. El Administrador de Servicios, (ilegible).

Núm. 9.565

SERVICIO DE NOTIFICACIONES

Para conocimiento de los deudores en ignorado paradero, más abajo relacionados, cuyo último domicilio conocido fue en el municipio de Zaragoza, se notifica por el presente edicto que por la Oficina liquidadora competente han sido practicadas las liquidaciones tributarias que a continuación se expresan, correspondientes a los años 1975 y 1977:

Número de liquidación, contribuyente, último domicilio conocido y cuota líquida

Concepto: Rentas del capital

346. Pedro Lafuente Gállego. Hernán Cortés, 34. 142.

FE01017. Inmobiliaria Guindeo, S.A. Plaza de San Francisco, 8. 3.564.

Concepto: Recargo de prórroga
E00494. Royo Oliver, Manuel. Jesús Comín, 3. 1.779.

E00531. Inmobiliaria Guindeo, S. A. Plaza de San Francisco, 8. 178.

Concepto: Sociedades

355. Servicios Aragoneses e Impermeabilizantes. Avenida Puente del Pilar, 37. 1.328.

502. Industrias Esda, S. A. General Sanjurjo, 10. 34.691.

502. Industrias Esda, S. A. General Sanjurjo, 10. 15.739.

0E01060. Ilumina, S. A. Mariano Barbasán, 4. 35.579.

0E01064. Florencia Planas Pescador. Valenzuela, 11. 23.624.

0E01070. Ilumina, S. A. Mariano Barbasán, 4. 146.520.

0E01073. Com. Ind. y Ser. Alimentación. C. Cogullada. 938.

0E01077. Florencia Planas Pescador. Tte. Coronel Valenzuela, 11. 80.649.

0E01087. Com. Ind. y Ser. Alimentación. C. Cogullada. 3.379.

0E01089. Dimen, S. L. Castellar, 8. 12.530.

0E01109. Dimen, S. L. Castellar, 8. 24.994.

0E01155. Luces y Apliques, S. A. Parque, 18. 100.625.

0E01181. Artegraph, S. L. Royo, 21. 52.250.

0E01182. Luces y Apliques, S. A. Parque, 18. 362.250.

0E01184. Par. Publicidad, S. A. Alfonso I, 27. 11.721.

0E01187. Calderería Auxiliar, S. A. Cogullada, 60. 30.300.

0E01194. Estampación Serigráfica Aragón. R. Alcanadre, 9. 67.750.

0E01221. Avícola Industrial Aragonesa. Sanz Ibáñez, 39. 37.139.

0E01223. Artegraph, S. L. Royo, 21. 167.200.

0E01226. Par. Publicidad, S. A. Alfonso I, 27. 42.195.

0E01229. Calderería Auxiliar, S. A. Polígono Cogullada, 60. 209.880.

0E01237. Estampación Serigráfica Aragonesa. Río Alcanadre, 9. 216.800.

0E01237. Plastimar, S. L. Bretón, 3. 47.125.

0E01240. Chaves Aragón, S. A. Hernán Cortés, 28. 30.000.

0E01244. Manipulados Goliat, S. L. Las Rosas, 18. 76.875.

0E01245. Fielsi, S. A. Higuera, 14. 56.300.

0E01249. Pintauto, S. A. Polígono de Malpica, 8. 57.625.

0E01256. Creaciones Ortega, S. A. M. San Felices, 7. 50.375.

0E01260. Cheesel, S. A. Compromiso Caspe, 71. 54.125.

0E01267. Avícola Industrial Aragonesa, S. A. Sanz Ibáñez, 39. 193.320.

0E01270. Enerlán, S. A. Alfonso I, 27. 12.133.

0E01288. Plastimar, S. L. Bretón, 3. 150.800.

0E01291. Chaves Aragón, S. A. Hernán Cortés, 28. 177.012.

0E01296. Manipulados Goliat, S. L. Las Rosas, 18. 246.000.

0E01297. Fielsi, S. A. Higuera, 14. 213.888.

0E01301. Pintauto, S. A. Malpica, 8. 159.070.

0E01305. Comercial Distali, S. A. José Oto, 36. 6.225.

0E01308. Canteras La Princesa, S. A. Cádiz, 8. 3.946.

0E01309. Creaciones Ortega, S. A. M. San Felices, 7. 181.350.

0E01313. Cheesel, S. A. Compromiso Caspe, 71. 194.850.

0E01323. Enerlán, S. A. Alfonso I, 27. 87.500.

0E01329. Ruvinar, S. L. Nuestra Señora del Salz, 29. 31.250.

0E01361. Comercial Distali, S. A. José Oto, 36. 42.120.

0E01364. Canteras La Princesa, S. A. Cádiz, 8. 37.496.

0E01365. Confecciones Reblet, S. A. General Sueiro, 27. 74.375.

0E01385. Hijos de Galo Sánchez. Unceta, 46. 9.574.

0E01404. Boutique Alcázar, S. L. Calvo Sotelo, 3. 133.500.

0E01405. Ruvinar, S. L. Nuestra Señora del Salz, 29. 100.000.

0E01410. Detallista Aragonesa, S. A. Escuelas Pías, 26. 25.257.

0E01439. Construcciones Arfe, S. A. Pelegrín, 1. 18.393.

0E01461. Hijos de Galo Sánchez. Unceta, 46. 24.540.

0E01473. Confecciones Reblet, S. A. General Sueiro, 27. 267.750.

0E01485. Boutique Alcázar, S. L. Calvo Sotelo, 3. 427.200.

0E01492. Detallista Aragonesa, S. A. Escuelas Pías, 26. 90.925.

0E01534. Construcciones Arfe, S. A. Pelegrín, 1. 66.216.

0E01568. Excavaciones Zaragoza, S. A. General Franco, 108. 48.960.

0E01576. Construcciones Ves, S. A. Boente, 26. 168.750.

0E01580. Construcciones y Promociones Asociadas. San Miguel, 2. 36.720.

0E01585. Ufasa Export, S. A. Coso, número 100. 95.850.

0E01587. Desmontes y Construcciones, S. A. Fita, 23. 34.650.

0E01630. Maypa, S. A. Francisco Caballero, 37. 102.186.

0E01636. Sílices y Caolines, S. L. Torre Nueva, 31. 46.753.

0E01637. Talleres Auxiliares, S. A. Plaza de José Antonio, 12. 33.492.

0E01652. Excavaciones Zaragoza, S. A. General Franco, 108. 9.524.

0E01659. Construcciones Ves, S. A. Boente, 26. 46.875.

0E01667. Ufasa Export, S. A. Coso, número 100. 26.625.

0E01668. Desmontes y Construcciones, S. A. Fita, 23. 9.625.

0E01704. Maypa, S. A. Francisco Caballero, 37. 13.214.

0E01709. Sílices y Caolines, S. L. Torre Nueva, 31. 14.610.

0E01710. Talleres Auxiliares, S. A. Plaza de José Antonio, 12. 9.304.

0E01771. Edelweiss, S. A. Duquesa Villahermosa, 25. 216.260.

0E01783. Financiera Zaragozaana, S. A. Cortes de Aragón, 46. 21.600.

0E01883. Edelweiss, S. A. Duquesa Villahermosa, 25. 15.035.

0E01895. Financiera Zaragozaana, S. A. Cortes de Aragón, 46. 6.000.

Concepto: Recursos eventuales

565. Jesús Lamana González. Vista Alegre, sin número. Sanción C.I.F. 200.

568. Isabel Navarro Colón. Torre Nueva, 31. Sanción C.I.F. 500.

575. Francisco Sánchez Gállego. Requeté Navarro, 6. Sanción C.I.F. 200.

58. Ana-María García Teruel. Nuestra Señora del Salz, 7. Sanción C.I.F. 200.

Asimismo se les hace saber que, publicado este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, se considerará la fecha siguiente a la de su aparición en el citado periódico oficial como la de notificación a efectos de determi-

nar el vencimiento del período de plazo a recargo, que podrá hacerse, en cualquier caso, en la Caja de esta Delegación, o por abonar, cheque o talón en cuenta corriente al Tesoro público, o por giro postal tributario, en los siguientes plazos:

Si la notificación queda hecha en los días 1 al 15 del mes, hasta el 10 del mes siguiente; si queda hecha en los 16 al último del mes, hasta el 25 del mes siguiente.

Transcurrido el vencimiento anterior podrán satisfacerse los débitos durante los quince días naturales siguientes, con recargo del 5 por 100 de prórroga.

En todos los casos, cuando el plazo termina en día inhábil se entiende prorrogado al siguiente día hábil. Y terminado el plazo de la prórroga sin haber efectuado el ingreso, se procederá al cobro por vía de apremio, con el 20 por 100 de recargo.

Finalmente, quedan notificados desde la misma fecha a que más arriba se alude de que pueden formular los siguientes recursos:

Contra la liquidación. — Recurso previo o de reposición en el plazo de ocho días hábiles, a partir del siguiente al de la notificación, que debe presentarse en el Registro general de esta Delegación de Hacienda y resolverá la Administración de Tributos u oficina liquidadora competente. O reclamación económico-administrativa, ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la notificación, o, en su caso, del en que se haya notificado, expresa o tácitamente, la resolución del recurso previo de reposición.

Zaragoza, 14 de diciembre de 1977. El Administrador de Servicios, (ilegible).

SECCION QUINTA

Núm. 9.751

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Es objeto de la presente subasta el arrendamiento del monte, de propiedad municipal, denominado «Vales de María», sito en el término municipal de María de Huerva, por un plazo máximo de cincuenta años, para la instalación de una industria de servicio público (municipal, provincial o nacional), relacionada con la energía, a excepción de la nuclear.

Tipo de licitación, en alza: Pesetas 3.600.000 anuales.

Garantía provisional: 12.000.000 de pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte por aplicación de las disposiciones legales pertinentes.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la cita-

da oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Zaragoza, 22 de diciembre de 1977.
El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, manifiesta que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 197..., referente a la subasta para el arrendamiento del monte denominado «Vales de María», sito en María de Huerva, propiedad del Excelentísimo Ayuntamiento, para instalación de un servicio público (municipal, provincial o nacional), relacionado con la energía, salvo nuclear, reuniendo los requisitos legales necesarios, acepta íntegramente el contenido de los pliegos de condiciones, comprometiéndose, con sujeción en un todo a lo exigido en los mismos, ofreciendo arrendar el citado monte por la cantidad de (en letra) pesetas anuales.

(Fecha, y firma del proponente).

Núm. 9.749

Oficina de Depósito de Estatutos de Organizaciones Profesionales de Zaragoza

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873 de 1977, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las nueve horas del día 22 de diciembre de 1977, han sido depositados los Estatutos de la organización profesional denominada Asociación Provincial de Empleados de Farmacia de Zaragoza, cuyo ámbito territorial comprende la provincia de Zaragoza y en el ámbito profesional integra a los trabajadores de oficina de farmacia que lo soliciten, siendo los firmantes del acta de constitución don Pascual Espiáu Monforte, don Paulino Ruiz Pardo, don Mariano Aladrén Gómez y ocho más.

Zaragoza, 22 de diciembre de 1977.
El encargado, Luis Botella.

SECCION SEXTA

Núm. 9.713

ALAGON

Por don Enrique Lorao Angoy se ha solicitado licencia municipal para la construcción de una nave para dedicarla a engorde de ganado porcino, con emplazamiento en la partida «El Pontón».

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Activida-

des Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de diez días hábiles.

Alagón, 19 de diciembre de 1977. —
El Alcalde, Luis Latorre.

Núm. 9.714

BORJA

Por don Angel Vicén Aznar, vecino de esta localidad, ha sido solicitada licencia municipal para el ejercicio de la actividad de bar, con emplazamiento en pasaje «Amad-Tejadas», de esta localidad.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961 y Orden ministerial de 15 de marzo de 1963, para que en el término de diez días, contados a partir de la inserción del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, presenten sus reclamaciones los que pudieran resultar afectados.

Borja, 21 de diciembre de 1977. — El Alcalde, Juan-María de Ojeda.

Núm. 9.699

EJEA DE LOS CABALLEROS

Por acuerdo plenario de 30 de diciembre de 1974 se aprobó el establecimiento de contribuciones especiales a que se refiere el apartado b), artículo 451, del texto articulado de la Ley de Régimen Local de 24 de junio de 1955, a los beneficiados especialmente por las obras de construcción de aceras y pavimentación de calzadas de calles del barrio de La Llana, del casco urbano de esta villa, y aprobada la Ordenanza fiscal de contribuciones especiales para estas obras, en ejecución de acuerdo plenario adoptado en sesión de 13 del actual, queda expuesto al público este expediente en el Negociado de Servicios Urbanos del Ayuntamiento por plazo de quince días, para que durante dicho plazo pueda ser examinado por los interesados legítimos y presentar, en su caso, durante los ocho días siguientes, las reclamaciones u observaciones que estimen pertinentes para dar cumplimiento a lo que previenen los artículos 30 y 38 del Reglamento de Haciendas Locales.

Ejea de los Caballeros, 16 de diciembre de 1977. — El Alcalde, Luis Sesé.

Núm. 9.712

GALLUR

Este Ayuntamiento ha acordado aprobar la lista de aspirantes al concurso restringido convocado para la provisión de tres plazas del subgrupo de servicios especiales, clase personal de oficios, siendo los admitidos los siguientes:

Don Francisco Calavia Gracia.

Don Luis Lumbreras Lamana.

Don Angel Vidal Sevil.

Excluidos: Ninguno.

El Tribunal que ha de juzgar y fallar el concurso estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Jesús Gracia Barrachina, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento.

Vocales: Don José-María Gascón Burillo, en representación de la Dirección General de Administración Local; suplente, don Jesús Alfonso Martín. Don Luis Letosa Escanero, en representación del Profesorado Oficial del Estado; suplente, don Miguel Daza Chueca. Don Antonio Beteta Carreras, Secretario de la Corporación municipal.

Doña Trinidad-Juana Asensio Catalán, oficiala administrativa del Ayuntamiento, que actuará de Secretario.

Durante el plazo de quince días hábiles podrán formularse reclamaciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.º del Reglamento de Oposiciones y Concursos de 27 de junio de 1968.

Gallur, 22 de diciembre de 1977. —
El Alcalde, Jesús Gracia.

Núm. 9.700

UTEBO

Solicitada por don José-Luis Carbonel Carbonel la devolución de la fianza constituida, como adjudicatario del servicio de recogida de basuras a domicilio, de 1.º de septiembre de 1976 a igual fecha de 1977, se hace público para que durante el plazo de ocho días puedan formularse reclamaciones por los que se consideren con algún derecho.

Utebo, 22 de septiembre de 1977. —
El Alcalde, José-Antonio Ibáñez.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 9.729

JUZGADO NUM. 1

El Juez del Juzgado de primera instancia número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 26 de enero de 1978, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes muebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número 352 de 1977, a instancia del Procurador señor Del Campo, en representación de la Caja de Ahorros de la Inmaculada, contra don Antonio-Luis Aramburu Tomé y doña María-Paz Andués Romero (Bandera Móvil de Aragón, 13), de esta ciudad, haciéndose constar:

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o establecimiento al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admi-

tirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1. Un televisor marca "Telefunken", de 23 pulgadas, con UHF y mesita metálica; en 7.000 pesetas.
2. Una librería en madera, de 1'20 x 0'80, con dos cajones y dos estantes; en 3.000 pesetas.
3. Un coche marca "Renault R-4", matrícula B-608.797; en 40.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintitrés de diciembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, Fernando Paricio.

Núm. 9.733

JUZGADO NUM. 1

El Juez del Juzgado de primera instancia número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 26 de enero de 1978, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes muebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número 541 de 1977, a instancia del Procurador señor Andrés Laborda, en representación de don Luis Lafragueta Buisac, contra don Manuel Barrio González, titular de "Mabag" (calle Río Esera, 8), haciéndose constar:

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o establecimiento al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1. Dos tornos de 1.500 metros entre puntos, marca "Tadu", con motor eléctrico de 7 HP; en 300.000 pesetas.
2. Un taladro marca "Ibarnia", de 45 milímetros de diámetro; en pesetas 30.000.
3. Una limadora marca "Tun", con motor de 5 HP; en 40.000 pesetas.
4. Un torno revólver, PR, de 60 milímetros de diámetro; en 45.000 pesetas.

Se hallan depositados en poder del demandado.

Dado en Zaragoza a veintitrés de diciembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, Fernando Paricio.

Núm. 9.724

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 1 de Zaragoza;

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de mayor cuantía número 391 de 1977, a instancia de "Pérez, Construcciones Urbanas de Aragón", S. A. ("Percusa Aragón", S. A.), contra "El Noticiero", S. A., habiendo recaído sentencia de

fecha 19 de diciembre de 1977, cuya parte dispositiva y fallo son del tenor literal siguiente:

«Sentencia. — En Zaragoza a 19 de diciembre de 1977. — El Ilmo. señor don Rafael Oliete Martín, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 1 de los de esta ciudad, habiendo visto los presentes autos de juicio ordinario declarativo de mayor cuantía, seguidos en este Juzgado con el número 391 de 1977, a instancia de "Pérez, Construcciones Urbanas de Aragón", S. A., con domicilio social en esta ciudad, representada en autos por el Procurador don Antonio-Jesús Bozal Ochoa y con la dirección del Letrado don Francisco Gracia Carabantes, contra la entidad "El Noticiero", S. A., declarada en rebeldía al no haberse personado en autos, sobre reclamación de cantidad, y...

Fallo: Que estimando la demanda entablada por el Procurador don Antonio-Jesús Bozal Ochoa, en nombre y representación de "Pérez, Construcciones Urbanas de Aragón", S. A., contra "El Noticiero", S. A., debo condenar y condeno a la demandada a que pague a la actora la cantidad de 2.870.000 pesetas e intereses legales pertinentes, con expresa condena en costas a la demandada.

Notifíquese la presente resolución en legal forma a la demandada rebelde.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.»

Y para que conste y sirva de notificación en forma extendiendo el presente en Zaragoza a veinticuatro de diciembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, Fernando Paricio.

Núm. 9.704

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 7 de febrero de 1978, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 475 de 1977, promovido por el Procurador señor Andrés Laborda, en nombre y representación de don Angel Durbán Alepuz, contra don Salvador Martínez García, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 % efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Bienes objeto de la subasta:

1. Un alternador marca "Bambi", modelo MVS; tasado en 5.000 pesetas.
 2. Una hormigonera de 300 litros, marca "Umacón"; en 40.000 pesetas.
- Depositados en poder del demandado, vecino de Logroño (calle Pino y Amorós, 5).

Dado en Zaragoza a veintidós de diciembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.705

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 27 de febrero de 1978, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 743 de 1976, promovido por el Procurador señor San Pío, en nombre y representación de "Aluminio y Carpintería", S. A., contra don Francisco Santana Suárez, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Bienes objeto de la subasta:

1. Un grupo electrógeno, marca "Caterpillar", modelo D-333-T, serie número 66, D-6628; tasado en pesetas 175.000.
2. Un vehículo marca "Volkswagen", placa de matrícula GC-4686-D; en 100.000 pesetas.
3. Una carretilla elevadora, modelo V-41, serie núm. W-492; en pesetas 125.000.
4. Un tresillo compuesto de dos butacas y un sofá, tapizados en skai color marrón, con mesita central de madera; un televisor marca "Siemens"; un mueble-bar, en madera, de 1'80 metros de alto por 2'50 metros de largo; en 18.000 pesetas.
5. Una máquina sumadora, marca "Precisa"; una máquina de escribir, marca "Triumph"; una mesa de escritorio, metálica; otra en madera, y un montacargas, de la casa "Caterpillar"; en 105.000 pesetas.
6. Un edificio destinado a la fabricación de materiales de la construcción, señalado con el número 14 de gobierno, en la calle Gomera, de la localidad de Vecindario (Ayuntamiento de Santa Lucía), compuesto de una planta, con cubierta a cuatro aguas, de uralita, en cuyo interior se encuentra una edificación de dos plantas, destinadas a oficinas, de 31 metros cuadrados de superficie. Anexos a la nave se encuentran los talleres y solares, y la segunda, a vestuarios y aseos. Esparcidos se encuentran, a continuación, una serie de tinglados, con paredes de bloques y cubiertas, con planchas de uralita, que ocupan una superficie de 350 metros cuadrados, compuestos de pulidoras, cortadora, prensas, amasadoras, mesas de fundición, grupo electrógeno, etc. Linda todo el conjunto: al Oeste o frontis, con calle de su situación; al Sur o izquierda, herederos de doña María-Jesús Ruana, y al Este, herederos de don Sebastián Ruana. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Telde al tomo 684, libro 61, folio 31, tomo 708, libro 75, folio 31, finca núm. 5.574; tasado en 8.000.000 de pesetas.

Los bienes muebles inicialmente relacionados se hallan en poder del

demandado, en la localidad de Vecindario.

Dado en Zaragoza a veintiuno de diciembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.725

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 23 de enero de 1978, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 208 de 1977, promovido por el Procurador señor Peiré, en nombre y representación de "Fagor", S. A., contra "Refrigeración y Servicio", S. L., advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 % efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Bienes objeto de la subasta:

1. Un torno marca "Orbe", con motor acoplado de 4 HP; en 90.000 pesetas.

2. Una cizalla marca "Gayru", con motor acoplado de 1'50 HP; en pesetas 30.000.

Total, 120.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.728

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 2 de febrero de 1977, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio de menor cuantía número 1.151 de 1976, promovido por el Procurador señor Peiré Aguirre, en nombre y representación de "Jacinto Usán", S. A., contra "Comercial Ibérica Hostelera", S. A., advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 % efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.º Que el rematante se obliga a contraer el compromiso a que se refiere el número 2 del artículo 32 de la vigente Ley de Arrendamientos Urbanos.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1. Un mostrador frigorífico-vitrina, de 2 metros de largo, marca "Braun", modelo BNF-2000, con grupo compresor incorporado, de 0'50 HP; en pesetas 40.000.

2. Un calentaplatos, modelo armario, de 2 metros de largo por 0'80 de alto, en acero inoxidable, con dos puertas, marca "Triplex"; en pesetas 35.000.

3. Una freidora industrial, para 6 litros, en acero inoxidable, marca "Triplex", accionada a butano; en pesetas 15.000.

4. Una balanza "Zis", para 5 kilos, modelo romana; en 7.000 pesetas.

5. Una balanza "Zis", para 6 kilos, número 29654, de un plato, semiautomática; en 9.000 pesetas.

6. Una balanza "Ariso", para 5 kilos, modelo romana; en 7.000 pesetas.

7. Una balanza marca "Ariso", semiautomática, para 12 kilos; en pesetas 10.000.

8. Un molinillo dosificador, de la casa "Pavoni", en 4.000 pesetas.

9. Un molinillo dosificador, "Diana", en 4.000 pesetas.

10. Un arcón congelador, "Kelvinator", de 280 litros, modelo ASK-27, número 0640001145, esmaltado, con un motor eléctrico; en 25.000 pesetas.

11. Una puerta de cámara frigorífica, de madera y chapa esmaltada, con anillón metálico, marca "Cibesa"; en 18.000 pesetas.

12. Un armario frigorífico, con una puerta y dos ventanillas, de la casa "Cibesa", sin grupo; en 30.000 pesetas.

13. Una balanza colgante, "Ariso", para 10 kilos; en 7.000 pesetas.

14. Tres balanzas colgantes, para 5 kilos, marcas "Zis", "Ortega" y "Mobba", de un plato cada una; en 15.000 pesetas.

15. Una calculadora impresora, marca "Cannon", modelo "Canola", MP-1000, número 322709; en 18.000 pesetas.

16. Una máquina de escribir marca "Hispano Olivetti-Línea 88", número 1085225, con mesita "Involca"; en 9.000 pesetas.

17. Dos fregaderas de acero inoxidable, de dos cubetas y escurridor, de 1'50 metros de largas; en 6.000 pesetas.

18. Los derechos de traspaso del local comercial sito en esta ciudad y su calle de Juan Pablo Bonet, 21, de unos 150 metros cuadrados, y tres departamentos dedicados a oficina, propiedad de don Mariano Buera; en 150.000 pesetas.

Total, 409.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.726

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquínez, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 282 de 1976, seguido a instancia de Gregorio García Sánchez, representado por el Procurador señor Bibián, contra don Mohamed Alaud Brahin, se anuncia la venta en pública y segunda subasta de los bienes que

luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 23 de enero de 1978, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de segunda subasta, con la rebaja del 25 por 100; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los bienes se hallan depositados en poder de don José-Antonio Navarro Ruiz, con domicilio en Málaga (Sebastián Elcano, 80, primero), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

Catorce abrigos de piel o similar, de distintos colores; valorados en 126.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintidós de diciembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, Joaquín Cereceda. El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.730

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquínez, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 798 de 1976, seguido a instancia de la Caja de Ahorros de la Inmaculada, de Zaragoza, representada por el Procurador señor Del Campo, contra don Jesús Rubio Delpón y doña María-Pilar Julián Sánchez, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 26 de enero de 1978, a las once horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de su tasación; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los bienes se hallan depositados en poder de los ejecutados, con domicilio en Zaragoza (calle de Antonio Maura, núm. 31, cuarto), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Un tresillo-cama, tapizado en color beige; valorado en 6.000 pesetas.

2. Una lámpara de metal dorado, para techo, con cinco globos; valorada en 2.000 pesetas.

3. Dos lámparas con cinco velas, tipo bronce; valoradas en 1.000 pesetas.

4. Un plafón para techo, de metal y globo de cristal; valorado en pesetas 500.

5. Una mesa de comedor elevable, con dos patas, tapizada en poliéster; valorada en 2.000 pesetas.

6. Un armario de dormitorio, con

dos puertas color caoba; valorado en 4.000 pesetas.

7. Un comodín con cuatro cajones, una puerta, espejo y mesita; valorado en 5.000 pesetas.

8. Una butaca o "puff", tapizada en skai blanco; valorada en 1.000 pesetas.

9. Un televisor marca "Huracán", de 21 pulgadas, con UHF; valorado en 9.000 pesetas.

10. Un frigorífico marca "Leonard", de 200 litros; valorado en 6.000 pesetas.

11. Un coche marca "Seat", modelo 1500, matrícula Z-50.547; valorado en 25.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintitrés de diciembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, Joaquín Cereceda. El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.731

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquinez, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 719 de 1977, seguido a instancia de "Maquiobras", S. A., representada por el Procurador señor Castellano, contra don José-Ignacio Aldama Pascual, se anuncia la venta en pública y primera subasta, en quiebra, de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 26 de enero de 1978, a las once horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de tasación; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los bienes se hallan depositados en poder del demandado señor Aldama Pascual, con domicilio en Tercio Lácar, núm. 21, de Basauri (Vizcaya), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Un rodillo compactador, marca "Vibromax", modelo VVW, 5.500, con dispositivo de dirección mecánica, número de fabricación 6351.60047, número de motor 117377299; en pesetas 250.000.

2. Un rodillo compactador, marca "Losenhausen", modelo VVW, 5.500, número de fabricación 635160063; en 250.000 pesetas.

Total, 500.000 pesetas.
Dado en Zaragoza a veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, Joaquín Cereceda. El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.732

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquinez, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo

número 1.122 de 1977, seguido a instancia de "Guateque", S. L., representada por el Procurador señor Barrachina, contra don Miguel López (calle Madre Vedruna, 18, bajos), se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 31 de enero de 1978, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de valoración; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los bienes se hallan depositados en poder del demandado referido, con el mismo domicilio, donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Un equipo de sonido, marca "Dual", modelo EF-275; en 18.000 pesetas.

2. Un equipo de sonido, marca "Gro Slroninger", modelo SC-1150; en 8.000 pesetas.

3. Un equipo de sonido, modelo SC-1250; en 10.000 pesetas.

4. Otro equipo de sonido, modelo SC-1350; en 15.000 pesetas.

5. Un amplificador marca "Sinus-Umo"; en 5.000 pesetas.

6. Un equipo de sonido, modelo SC-1150; en 88.000 pesetas.

7. Un amplificador marca "Victa", modelo AT-231; en 5.000 pesetas.

8. Trescientos discos LP's (variedad); en 60.000 pesetas.

Total, 130.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintitrés de diciembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, Joaquín Cereceda. El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.727

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Juez de primera instancia del número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 27 de enero de 1978, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados a la parte demandada en juicio de mayor cuantía número 42 de 1977, a instancia del Procurador señor Peiré Aguirre, en representación de "Talleres Unidos", S. A., contra "Alejandro A. Pérez Ezquerro", S. L., haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1. Una plegadora automática, marca "Ajal", con dos motores eléctricos, uno de 3 HP y otro de 2 HP; en 35.000 pesetas.

2. Una prensa excéntrica, de 60 to-

neladas, marca "Eyevin"; en 80.000 pesetas.

3. Una prensa excéntrica, de 80 toneladas, marca "Riba", modelo "Per"; en 170.000 pesetas.

4. Una curvadora marca "Tejero", número 171, con motor de 1'5 HP; en 100.000 pesetas.

5. Un torno marca "Vitoria", de 2'5 metros, con motor de 4 HP; en 40.000 pesetas.

6. Un torno marca "Cumbre", de 1'5 metros entre puntos, con motor eléctrico de 3 HP; en 40.000 pesetas.

7. Una carretilla elevadora, marca "Fiat", eléctrica, para 700 kilos y 4 de elevación; en 150.000 pesetas.

8. Un taladro de columna, marca "Lasa", con motor de 2'5 HP; en pesetas 7.000.

9. Un compresor marca "Josval", con motor de 2 HP; en 7.000 pesetas.

10. Tres grupos de soldadura, marca "Seo", de 19 KVA de potencia; en 25.000 pesetas.

11. Dos grupos marca "KD", de 19 KVA de potencia; en 18.000 pesetas.

12. Tres grupos de soldadura, marca "Penón", de 5'5 KVA de potencia; en 30.000 pesetas.

13. Una máquina de soldadura por puntos, marca "Giesa", de 25 amperios de potencia; en 12.000 pesetas.

14. Un vehículo marca "Land Rover-Santana", tipo 109, a diesel, matrícula Z-74.146; en 120.000 pesetas.

15. Un compresor marca "Josval", tipo 120-70; en 15.000 pesetas.

16. Un compresor marca "Josval", tipo C-120-70; en 15.000 pesetas.

17. Una máquina reproductora de planos, "Negra Industrial", tipo OCE-204; en 30.000 pesetas.

18. Una prensa hidráulica, de 60 toneladas, marca "Anfe", con motor eléctrico de 2 HP; en 20.000 pesetas.

19. Dos aparatos de soldadura, marca "Gar", tipo 300; en 16.000 pesetas.

20. Dos transformadores para soldadura, marca "KD", tipo 300-N; en 18.000 pesetas.

21. Tres transformadores marca "Tejero", tipo 250; en 25.000 pesetas.

22. Una cizalla manual, marca "Inca"; en 12.000 pesetas.

23. Tres tronzadoras marca "Tejero", tipo 250; en 35.000 pesetas.

24. Una máquina machihembradora, de la casa "S. Alavesa", con cuatro motores eléctricos; en 130.000 pesetas.

25. Una prensa de madera, manual, marca "Tamás"; en 20.000 pesetas.

26. Una tronzadora marca "Gavmu", tipo MS-520, de 10 HP; en 39.000 pesetas.

27. Una máquina tupi, marca "Cima-Teka", con motor eléctrico de 4'5 HP; en 25.000 pesetas.

Suma total, 1.237.000 pesetas.
Dado en Zaragoza a veintitrés de diciembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, José-Fernando Martínez-Sapiña. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.682

TARAZONA

Don Pedro-Antonio Pérez García, Juez de primera instancia e instrucción, en prórroga, de la ciudad de Tarazona y su partido;

Por el presente hace saber: Que en este Juzgado y bajo el número 62

de 1977 se tramita procedimiento de declaración de herederos "ab intestato" de don Saturnino Alonso Pardo, mayor de edad, soltero, natural y vecino de Tarazona (Zaragoza), que falleció, sin testar, en Zaragoza, el día 20 de mayo de 1977, cuya herencia es reclamada por sus dos hermanos de doble vínculo don Luis y doña María Alonso Pardo, vecinos de esta ciudad, pudiendo todas aquellas personas que se crean con igual o mejor derecho a la herencia del indicado causante comparecer en este Juzgado y asunto arriba indicado en el plazo de treinta días, efectuando la reclamación que corresponda.

Dado en Tarazona a doce de diciembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, Pedro-Antonio Pérez. El Secretario, (ilegible).

Juzgados de Distrito

Núm. 9.780

JUZGADO NUM. 1

Don Celedonio Ceña y López, Juez del Juzgado de distrito núm. 1 de esta ciudad;

Hace saber: Que para pago del crédito y costas del juicio verbal civil número 13 del año 1976, que se sigue en este Juzgado a instancia de «Mapfre, Mutualidad de Seguros», contra «Transportes Garmendía», vecina de San Sebastián, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y tercera subasta los bienes siguientes:

1. Una máquina de escribir marca «Olivetti», modelo «Línea 90»; en pesetas 8.000.

2. Un armario metálico, de dos cuerpos, marca «Roneo»; en 6.000 pesetas.

Total, 14.000 pesetas.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 16 de enero próximo, a las diez horas, previniéndose: Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que los bienes se encuentran en poder de don José-Ramón Garmendía Zubizarreta (casas «Zubi-Ondo», de San Sebastián).

Dado en Zaragoza a veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, Celedonio Ceña. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.676

JUZGADO NUM. 3

Don Rogelio Gállego Moré, Juez del Juzgado de distrito número 3 de esta ciudad de Zaragoza;

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue proceso de cognición bajo el número 538 de 1977, a instancia de don Antonio Figuerola Rodríguez, mayor de edad, propietario de «Tubos Anfi», de esta vecindad, representado por el Procurador señor Andrés Laborda, contra «Talleres y Montajes del Ebro», S. L. («Tymebro»), vecina que fue de esta ciudad, hoy en ignorado paradero, sobre reclamación de cantidad, en cuyo juicio he acordado emplazar a la demandada, a fin de que dentro del improrrogable plazo de seis días comparezca ante este Juzgado, y si lo verifica dentro de dicho término se le considerarán tres días para contestar a la demanda formulada contra dicha sociedad, entregándole las oportunas copias de demanda al serle notificada la providencia en la que se le tenga por personada, todo ello de conformidad al artículo 39 del Decreto de 21 de noviembre de 1952.

Y para que conste y sirva de emplazamiento en forma a «Talleres y Montajes del Ebro», S. L. («Tymebro»), expido el presente en Zaragoza a veintiuno de diciembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, Rogelio Gállego. — El Secretario, Julio Merayo.

Núm. 9.734

JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez titular del Juzgado de distrito número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que para cubrir crédito y costas del juicio de cognición número 596 de 1976, seguido a instancia del Procurador señor Aznar Peribáñez, en representación de don Eugenio Martín Bustamante, contra doña Pascuala Gracia Tomás, se sacan a su venta en tercera pública subasta, término de ocho días y sin sujeción a tipo de valoración, los bienes relacionados en edicto número 7.902, inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 254, de 8 de noviembre de 1977, con las condiciones que en el mismo figuran, y para cuyo acto de subasta señalo el día 20 de enero de 1978, a las diez horas.

Dado en Zaragoza a veintitrés de diciembre de mil novecientos setenta y siete. — El Juez de distrito, Ricardo Soto. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.736

LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

Cédula de citación

En virtud de lo acordado por el señor Juez de distrito en proveído de esta fecha, dictado en el juicio de faltas seguido bajo el número 212 de 1977, sobre hurto de productos del campo y daños, por la presente se cita a Eugenio del Castillo Acuña, que tuvo su domicilio en Zaragoza y en la actualidad se halla en ignorado paradero, a fin de que el día 17 de enero de 1978 y hora de las once quince de su mañana comparezca ante la sala audiencia de este Juzgado al objeto de asistir como denunciado a la vista del presente juicio, haciéndole las advertencias de Ley e instruyéndole del contenido del artículo 8.º del Decreto de 21 de noviembre de 1952.

La Almunia de Doña Godina a veinte de diciembre de mil novecientos setenta y siete. — El Secretario, (ilegible).

PARTE NO OFICIAL

Núm. 9.785

CASINO DE LA AMISTAD DE MALLÉN

Por medio del presente se convoca a todos los socios del Casino de la Amistad, de Mallén, a la Junta general extraordinaria que ha de celebrarse el próximo día 10 de enero de 1978, a las veinte treinta horas en primera convocatoria y a las veintiuna horas en segunda convocatoria, en los locales de la sociedad, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación del acta anterior.
- 2.º Aprobación del presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio del año 1978.
- 3.º Aprobación de las cuentas de ingresos y gastos del ejercicio de 1977.
- 4.º Designación, previa votación, del nuevo Presidente de la sociedad para el bienio 1978-79, de entre las candidaturas presentadas al efecto.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Mallén, 19 de diciembre de 1977. — El Presidente, Jaime Beltrán.

IMPRESA PROVINCIAL - ZARAGOZA

PRECIO DE INSERCIÓNES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIÓNES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la «Parte oficial», 25 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la «Parte no oficial», 30 pesetas ídem íd.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por año 1.500 pesetas
Especial Ayuntamientos, por año 1.000 "

Venta de ejemplares sueltos

Número del año corriente: 8 pesetas.

Número del año anterior: 15 pesetas.

Número con dos años de antigüedad en adelante: 25 pesetas.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones